

Proyecto operativo y reglamentación del funcionamiento del FORO

La siguiente propuesta tiene como fin la implementación de los principios acordados por el FORO en su **Declaración de principios**

Integrantes del FORO

- 1) Sociedades fundadoras AMIR SAM SMICba SMISF
- 2) Agrupaciones adherentes, son grupos que están relacionados a las sociedades fundadoras y que se expresan a través de delegados (ej MdP, Venado Tuerto, distritos SAM, etc.)
- 3) Miembros individuales con autorización previa del FORO para formar parte (profesionales clínicos/internistas, que por situaciones geográficas, laborales, o políticas, no está agrupado en sociedades científicas establecidas (ej MdZ, San Juan, Sgo. del estero, etc)
- 4) Sociedades, grupos o individuos en particular que los miembros del FORO quieren que formen parte para temas específicos, reconocidos profesionales médicos y no médicos que por su expertez, puedan aportar al desarrollo del FORO (ej abogados, políticos, periodistas) etc

Reuniones:

1) Presenciales

Teniendo en cuenta que habrá al menos dos congresos por año el FORO debe tener reuniones en dichos eventos

Sugerencia de tener una tercera reunión operativa alternando las sedes de Córdoba, Rosario, Buenos Aires o Rosario como lugar equidistante

Las reuniones presenciales tienen como misión discutir y elaborar propuestas al FORO y además capacidad de decisión en carácter de asamblea del FORO, es decir se debe terminar con una resolución y firmas de los representantes societarios

2) Reuniones online:

Las mismas deben formar parte con una periodicidad que los foristas deben determinar, pero mantener contacto entre los meses inter-reuniones sería aconsejable

Para esto hay que determinar un calendario anual, pero además de las 3 (tres) presenciales, es bueno contar con unas 6 (seis) online.

Las mismas tienen carácter deliberativo, tratando que no sean resolutivas, a menos que los integrantes del FORO lo decidan

3) Grupos whatsapp el mismo es un reda que permite un sistema de difusión instantáneo donde se comentan novedades , propuesta de temas , ideas etc, pero su fin es solo de difusión y no deliberativo ni resolutivo. Para tal fin en caso de temas de urgencia, se debe convocar a reuniones online urgentes y allí deliberar y eventualmente resolver.

4) Grupo de Facebook, como web del FORO, donde se debe mostrar fotos, opiniones videos etc, sin carácter deliberativo ni resolutivo

5) Encuestas online, herramientas que el FORO, puede utilizar para situaciones que lo requieran, previa aceptación en reunión presenciales o eventual online para saber la opinión de profesionales del foro y abierto a otros profesionales no miembros.

Estructura

Comité Ejecutivo

Comité Deliberativo

Comité de Difusión/Prensa

Comité ejecutivo: funciones:

- 1) Ejecutar lo decidido en las reuniones presenciales u online y arbitrar los mecanismos para tal fin.
- 2) Organizar las fechas de las reuniones y su operatividad
- 3) Asumir la responsabilidad de las decisiones, posturas, posicionamiento del FORO
- 4) recibir toda la información relevante y representando al FORO; frente a terceros
- 5) Moderar las opiniones vertidas de las reuniones presenciales

Componentes

Cada sociedad fundadora debe tener un representante y además del comité tiene un presidente (total 5 miembros) y uno de ellos debe cumplir la función de secretario. Duración dos años mandato por voto de cada sociedad (su representante) y de la opinión del Comité deliberativo para el Presidente.

Comité deliberativo/legislativo:

- 1) Es el órgano de generación de temas, propuestas, ideas, documentos, etc debe estar representado por todos los miembros que quieren participar de las sociedades fundadoras y además de los adherentes al FORO.
- 2) Son los actores principales de las reuniones del FORO, discutiendo y opinando los temas de interés del FORO
- 3) Eligen el presidente del Comité ejecutivo y del Comité de difusión/prensa
- 4) Nombran los nuevos miembros del FORO
- 5) Contiene estructura operativas como comisión de miembros, comisión electoral
- 6) Propone los temas de opinión para las reuniones y establece un orden de prioridad
- 7) Debe nombrar representantes por cada sociedad para comunicación interactiva con el Comité de difusión/prensa

8) Tiene la facultad de nombrar y delegar en algún miembro del FORO, cuestiones de elaboración de propuestas/documentos, que serán discutidas en las reuniones y coordinado y moderado por el Comité ejecutivo

9) tiene la facultad de nombrar comisiones ad hoc a propuesta de cualquier miembro del FORO y decidir su composición en acuerdo con el Comité ejecutivo
ej comisión de docencia, profesionalismo, legal, investigación, salud comunitaria, etc

Componentes:

Todos los miembros del FORO a través de los órganos de nombramiento correspondiente y tiene un moderador que es nombrado por el comité ejecutivo, que puede o no pertenecer al Comité ejecutivo

Contiene 4 representantes (uno cada sociedad) y delegados regionales de las adherentes (estos deben ser nombrados por el Comité deliberativo)

Comité de Difusión/Prensa:

- 1) Es el órgano encargado de manejar la difusión de las propuestas y definiciones del FORO, escribir las resoluciones, documentos, posicionamientos, etc.
- 2) Establecer contactos con órganos de difusión de las ideas del FORO
- 3) Coordina con los Comités Ejecutivo y Deliberativo, lo que se debe comunicar/difundir
- 4) Establece redes nacionales para la comunicación entre los miembros del FORO
- 5) Encargado del manejo de la redes sociales whatsapp y Facebook
- 6) Recopilar la información de todas las actividades académicas/docentes de los miembros del FORO y arbitrar sus difusión vía el Comité Ejecutivo

Componentes

Pocos miembros, uno por cada lugar de las sociedades fundadores

Un **coordinador**, eventual jefe de prensa y un secretario

Miembros del FORO

Las sociedades fundadoras deben elaborar una lista de miembros que pueden participar FORO que pueden ser:

- a) sus socios, que debe ser presentado por alguna de las Sociedades fundadoras
- b) profesionales de las asociaciones regionales que están “apadrinadas” por las sociedades fundadoras
- c) miembros de reconocido prestigio que a juicio de las comisiones directivas de sociedades fundadoras sean de valor para el FORO

Para ello se elabora una lista que se enviará a las diferentes Comités establecidos y en caso de los socios se incorporan directamente

Miembros no societarios, para ello se eleva la postulación y la Reunión Deliberativa debe convalidar

Organización de las reuniones

El Comité de Difusión y el Comité Ejecutivo se encargan de informar de la reunión con fecha hora y lugar

Informa el tema/ temas a tratar y envían un informe previo /proyecto, preliminar, para agilizar la reunión

la propuesta es presentada por el moderador y se abre el intercambios de opiniones/discusión etc. Cerrando el mismo con una síntesis del moderar y un acuerdo entre los delegados de las sociedades fundadoras

Participantes

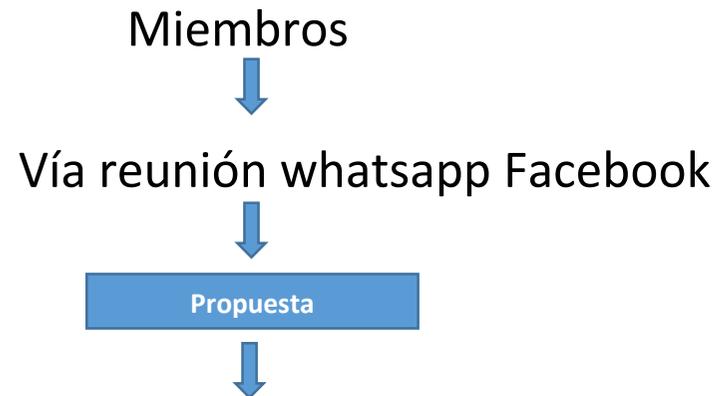
Obligados: los miembros nombrados o delegados de las Comisiones Ejecutivas, Deliberativas y de Difusión, quienes tienen total libertad de palabra y de elección

Opcionales: delegados de asociaciones y miembros independientes quienes tienen total libertad de palabra, y de elección pero adheridos a las sociedades fundadoras.

Se acuerda una propuesta cuando se cuenta con el apoyo de simple mayoría de los delegados de las Sociedades fundadoras en el Comité Deliberativo

En caso de empate, el comité ejecutivo puede llamar a nueva reunión o dictaminar sobre el tema.

Flujograma de propuesta



Comité de Deliberativo informa temario de reunión proponiendo la propuesta

Reunión presencial u online de expone modera CE y se resuelve

La propuesta pasa a CE para su implementación, operativización, etc. y a la CD, para difusión y prensa

Las decisiones y resoluciones, deben contar con el apoyo explícito de las reuniones y la firmas de los representantes a la Comisión Ejecutiva. De existir disparidad sobre un tema, nadie puede emitir opinión en nombre del FORO, debe someterse a una nueva reunión donde el Comité deliberativo resuelve el tema vía opinión mayoritaria se los miembros.